



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 ABR 2018	
Recibido	1138
Exo. N°	34458

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, explicara el incremento de los homicidios en los primeros cuatro meses del año 2018 en los principales departamentos, a pesar que, según la información oficial, descendieron los homicidios, creció la incautación de armas, aparecieron patrulleros inteligentes e hipotéticamente se desactivaron siete de las principales ocho bandas vinculadas al narcotráfico. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Medidas adoptadas por el gobierno luego que el ingeniero Miguel Lifschitz ordenara estrechar el cerco "sobre bandas delictivas para quitarles poder de fuego".

Explicación oficial del incremento de homicidios en los departamentos La Capital y Rosario en los primeros cuatro meses de 2018.

Informe sobre la implementación del convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación en torno a la presencia de fuerzas federales en la provincia.

Análisis de las posibilidades de reunir información procedente de los juzgados provinciales y federales en relación al mercado negro de armas en las principales ciudades de la provincia.

Descripción de las disposiciones tomadas para aunar criterios e información



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de las justicias federal y provincial para determinar la continuidad de las segundas y terceras líneas de las siete bandas supuestamente desmanteladas, según informó Rolando Galfrascoli en una nota concedida al diario "Mirador Provincial".

Respuestas dadas a los vecinos y las vecinas de distintos barrios de Santa Fe y Rosario en relación a lo que está sucediendo en ambas ciudades.



CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobernador de la provincia, ingeniero Miguel Lifschitz, reunió a las principales autoridades de los ministerios de Seguridad y Justicia y Derechos Humanos, respectivamente, para solicitarles que "estrecen el cerco sobre bandas delictivas para quitarles poder de fuego".

La preocupación del gobernador está fundamentada en los 73 homicidios registrados en el departamento Rosario hasta el 19 de abril y los casi 40



sufridos en el departamento La Capital en los 110 días del año 2018, desde el primero de enero al 20 abril.

A fines de 2016, el ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, sostenía que se habían terminado las bandas narcos en el Gran Rosario. A principios de 2018, ratificaba que habían descendido los homicidios en las principales ciudades de la provincia, como también aumentaron las armas secuestradas y descendían las perdidas por integrantes de la fuerza policial.

A principios de abril de 2018, uno de los referentes de la misma cartera, Rolando Galfrascoli, sostenía que siete de las principales ocho bandas narcos en la provincia ya no existían.

Cuando el lunes 9 de abril se dieron a conocer las condenas contra los principales integrantes de "Los Monos", se llegó a afirmar tanto del gobierno provincial como del nacional, que era el fin de la impunidad y un gran golpe contra el narcotráfico.

Diez días después, luego del tercer triple crimen en los últimos seis meses en la zona del Gran Rosario, el gobernador tuvo que reunir de apuro a sus principales alfiles en materia de seguridad para pedir mayor acción sobre bandas que supuestamente están operando en la zona y que llevan el nivel de homicidios, en lo que va de 2018, a niveles muy altos, lejos de las eufóricas frases de los últimos tiempos.

Por eso es necesario conocer cuál es la realidad que percibe el gobierno de la provincia en torno a las bandas armadas que hoy existen tanto en el Gran Rosario como en Santa Fe.

Es imprescindible saber las medidas que se vienen realizando en forma conjunta con el gobierno nacional y la justicia federal en este sentido y por qué las armas siguen siendo el principal medio para terminar con la vida de santafesinas y santafesinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De allí la urgencia de compartir no solamente la preocupación sino el conocimiento de lo que está sucediendo en esos mundos paralelos que se mueven junto a los protagonizados por las grandes mayorías que buscan ganarse la vida a través de su trabajo.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial